

Recensiones

BELLO, Luis: *Viaje por las escuelas de Salamanca, Valladolid, Castilla Ediciones, 2008.*

Toda iniciativa o actividad que tenga por objeto el rescate de interesantes publicaciones, para ponerlas al alcance del lector de un modo asequible, debería ser reconocida, admirada y, fundamentalmente, potenciada desde las instituciones y los organismos pertinentes. Este es el caso de la *Biblioteca de las Sierras*, un proyecto que bajo el patrocinio de la Unión Europea con la iniciativa Leader Plus, la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, recoge una pequeña colección de obras relevantes para la provincia de Salamanca, bajo la dirección de José Luis Puerto.

La obra reseñada recopila los ocho artículos que Luis Bello, escritor, periodista y pedagogo español, publicó en el periódico «El Sol» relatando su viaje por las escuelas y localidades de la provincia de Salamanca durante los años veinte. Con el afán de mejorar la calidad de vida del pueblo, entiende este autor que la escuela primaria es un instrumento fundamental para conseguirlo. Asimismo, se valió de la utilización de la plataforma del periodismo en una época en que resultaba decididamente eficaz.

La publicación se abre con una breve referencia a lo que denominan como una biblioteca de rescate, la ya mencionada Biblioteca de las Sierras. Le sigue la introducción «Las escuelas de Salamanca en el tiempo de Luis Bello», elaborada por el

Catedrático de Historia de la Educación de la Universidad de Salamanca, José María Hernández Díaz. Encontrará el lector una reflexión en torno al sentido de los viajes de Luis Bello, un conciso relato sobre Filiberto Villalobos, como el compañero de viaje ideal y, finalmente, un apartado dedicado a la situación general de las escuelas primarias de Salamanca.

El grueso del libro recoge, tras un prólogo del autor y un pequeño apunte de agradecimientos, los ocho artículos que Luis Bello dedicó a la provincia de Salamanca, en la que trató de encontrar un modesto modelo de reforma escolar que pudiera servir a España como acicate para la renovación y mejora de las escuelas de educación primaria a las que asistían los niños de clase más humilde.

Esta obra resulta atractiva y de sencilla lectura para cualquier persona que desee acercarse a ella. Muestra una realidad bien distinta a la actual, con una clara intención de denuncia ante las precarias condiciones que viven las escuelas primarias del momento, de la que nos separa algo menos de un siglo, y que seguro hará reflexionar a aquellos que no conozcan previamente la labor desempeñada por Luis Bello. Un pequeño «librito» que contiene en su interior una información muy valiosa y sugerente, de rápida y recomendada lectura y, ante todo, representa una clara apuesta por el rescate y acercamiento de importantes textos al público en general.

Sara González Gómez

COBANO-DELGADO PALMA, Verónica. Aspectos socioeducativos que influyen en la conformación del matrimonio en Marruecos: estudio comparado de las regiones de Gran Casablanca, Interior y Tánger-Tetuán, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2009 (Tesis doctoral. Director: Dr. Vicente Llorent Bedmar. Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad).

La presente tesis doctoral es producto de una investigación financiada por el Ministerio de Asuntos Exteriores de España, a través de una beca concedida en convocatoria pública por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Ya desde el inicio de la investigación, la autora muestra la intención que subyace en todo su trabajo de investigación, el cual, se postula en la gran cantidad de mujeres marroquíes que aún sufren discriminación en los más diversos ámbitos, tales como el social, político, económico, cultural, familiar, etc. Por este motivo, el trabajo de investigación intenta constituir una rigurosa aportación científica en la defensa de una mayor equidad entre los hombres y las mujeres marroquíes, coadyuvando de este modo al arduo proceso de reformas sociales emprendido por la sociedad marroquí. Debido a que existen enormes disparidades regionales, comarcales, e incluso dentro de una misma ciudad, el ritmo con que se producen estas transformaciones varía considerablemente de una situación a otra. Por este motivo, la autora incluye tres regiones de Marruecos que divergen en muchos aspectos de su vida social: la Región de Gran Casablanca, la de mayor poderío económico y la más industrializada; la Región del Interior eminentemente rural; y la Región de Tánger-Tetuán, muy cercana a la cultura española y representativa del Norte de Marruecos. Una de los objetivos de este

trabajo reside en conocer la diversificación, inédita hasta ahora, que se está produciendo en las estructuras y relaciones en el seno de la familia en general y, más concretamente, en la conformación del matrimonio como una de las piezas esenciales de una de las instituciones más importantes de la sociedad marroquí.

El trabajo se basa en la investigación documental basada en una concienzuda revisión bibliográfica, con la intención de analizar el estado de la cuestión sobre el objeto de estudio y sentar las bases conceptuales a partir de referencias contenidas en otras fuentes documentales. Además, la autora presenta un análisis exhaustivo de la legislación marroquí sobre familia, una iniciativa innovadora puesto que aún no existe una versión oficial de dicha información en castellano y un estudio documental sobre el contexto (economía, aspectos sociales, educativos, etc.) de cada una de las tres zonas de estudio. El muestreo se ha realizado utilizando cuotas proporcionales a la población, teniendo en cuenta dos categorías:

- La zona de residencia. De tal forma que estuvieran representadas todas las provincias y prefecturas que integran las tres regiones.

- El género de los encuestados. Para estudiar la evolución de la vida conyugal hemos diferenciado la perspectiva de las esposas y esposos, acercándose al fenómeno estudiado desde prismas divergentes y, sin embargo, complementarios.

Para el análisis de los datos se utilizaron, por un lado, los valores porcentuales obtenidos, y por el otro, la autora recurre a la de Pearson para obtener una información más detallada y precisa, de la influencia del nivel escolar de los sujetos encuestados en la conformación de la pareja. La investigación presenta un total de 3804 cuestionarios, lo que supone una dis-

minución del margen de error muestral a: $\pm 2,81\%$ en la Región de Gran Casablanca, $\pm 2,78\%$ en la del Interior, y $\pm 2,83\%$ en la de Tánger-Tetuán.

A su vez, se eligieron al azar 30 sujetos casados de cada región, a los que la autora de esta investigación les realiza una entrevista personal. Para homogeneizar la muestra, las entrevistas contaron con una representación de 15 hombres y 15 mujeres en cada una de las zonas objeto de estudio, es decir, que se puede interpretar como un muestreo aleatorio estratificado.

La autora afirma haber recurrido a la utilización de la observación por la multiplicidad de ventajas que presentaba esta estrategia a la hora de afrontar la investigación. Por una parte, posibilitó la obtención de información fiable in situ en el propio contexto de estudio, ofreciendo la oportunidad de conocer y obtener información inmediata de los núcleos familiares marroquíes. Por la otra, se obtuvieron informaciones que, en ocasiones, difícilmente podría conseguirse a través de otros instrumentos, como los gestos, las situaciones de comunicación no verbal, las conductas entre los cónyuges, etc. El método de observación permitió conocer el entorno natural que rodea a los sujetos de estudio, así como observar el comportamiento que estos individuos mostraban en su contexto natural. Esto favoreció, en gran medida, la comprensión de la información obtenida a través del resto de técnicas de recogida de datos.

Entre las diversas conclusiones que se alcanzan tras el estudio comparado de los datos, destaca que la formación se erige como pieza clave en los procesos de transformación social, especialmente en aquellos que buscan la igualdad de género y de oportunidades para ambos. La investigación concluye que, tanto en el ámbito formal, como en el no formal y en el informal, se han de desarrollar progra-

mas educativos que formen la mente de niños y niñas, haciéndoles sentir la necesidad de una mayor equidad entre hombres y mujeres, propiciando y favoreciendo un mayor desarrollo de los maltrechos derechos de las mujeres. Sin lugar a dudas, la lucha por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres constituye un reto que debe afrontarse en la sociedad marroquí actual.

Alfonso Diestro Fernández

CORTS GINER, M. I. y CALDERÓN ESPAÑA, M. C. (Coords.): *Estudios de Historia de la Educación Andaluza: Textos y Documentos (Siglos XVIII, XIX, XX)*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2008.

Si la historia se hace cada vez más presente en nuestra vida, este libro que ahora reseñamos es una muestra más de ello, de su importancia y del valor que tienen los textos históricos tanto para comprender el presente como para madurar el futuro.

En un momento de cambio metodológico como el que estamos viviendo en la Enseñanza Superior, este libro es un excelente recurso práctico para analizar los procesos históricos a la vez que, un buen soporte para comprender la educación en la historia y para promover la investigación en el ámbito universitario. Es una obra que nos transporta al pasado pero que hace muy presente la realidad de la enseñanza de los docentes y de la formación en el momento actual. Este libro es continuación de: *Estudios de Historia de la Educación en Andalucía* publicado hace algo más de dos años, y viene a ampliar el discurso de algunos textos históricos de los siglos XVIII al XX. Recomendamos también su lectura, ya que ofrece determinados matices que complementan los contenidos del mismo, de una forma considerable.

Estudios de Historia de la Educación Andaluza: textos y documentos (siglos XVIII-XIX-XX) lo coordinan las profesoras Isabel Corts Giner y M^a Consolación Calderón España. Juntos a ellas, también intervienen un grupo de profesores universitarios y otros docentes de primaria, secundaria y bachillerato, miembros del Grupo de Investigación denominado *Recuperación del Patrimonio Histórico Educativo sevillano*, a los que iremos aludiendo a lo largo de esta reseña.

El libro está dividido en tres grandes bloques y cada uno se corresponde con uno de los siglos anteriormente citados. En cada uno de ellos se presenta la semblanza de maestros, pedagogos, religiosos, políticos y científicos sobre los que se describe parte de su vida y de los que se reproducen algunos textos de su obra o citas vinculadas a ella. Tanto las coordinadoras de la obra como los autores encargados de cada capítulo, han sabido elegir exhaustivamente pero también con oportunidad, los textos y sobre todo a los autores más representativos para cada ocasión.

Al leer este libro podrá apreciar el valor pedagógico de los educadores de la época, algunos de sus ideales personales y profesionales, así como el carácter vocacional que movía en cada caso al ejercicio de su profesión y junto a ello podrá descubrir, tras el análisis de los textos de cada autor, la realidad educativa que marcó a la sociedad durante aquellos años.

El primer bloque referido al siglo XVIII incluye a 4 autores: Fray Gabriel Baca, Juan José Baquero y Domínguez, Juan Antonio González Cañaveras y José Isidoro Morales Rodríguez. De ellos han glosado su personalidad las profesoras Ana María Montero y María Consolación Calderón. Estos cuatro autores, que ejercen la instrucción en Andalucía durante

distintos periodos del siglo XVIII, les une un discurso educativo centrado en la formación de los más débiles. El primer ejemplo lo ilustra la profesora Montero al glosar la figura de Fray Gabriel Baca. Este autor, publicó entre otros libros: *Los Toribios de Sevilla*, una obra que se adentra en la creación y en los entresijos de una escuela como reformatorio. En torno a ese texto se recogen diversos párrafos sobre la Fundación del Hospicio y de manera especial sobre el modelo instructivo propuesto para esta Escuela-Reformatorio. El segundo autor, expuesto por la profesora Calderón, es Juan José Baquero y Domínguez. En este caso, su autora nos ayuda a encontrar en la personalidad de Baquero un referente para la educación de la época. Este sevillano que trabajó en Cádiz en el ámbito del Comercio de la Casa de la Contratación, dispuso parte de su patrimonio al servicio de los menores, pobres y más indefensos, con la construcción de una escuela. La profesora Calderón extrae párrafos muy interesantes de las Constituciones para la Escuela Pía de Villafranca de las Marismas y los Palacios (1789) que expresan la preocupación y el interés hacia los maestros, a pesar de la mediocridad de los salarios o de otros aspectos vinculados al trabajo docente. Entre otros argumentos quedaba muy claro el sentido de autoridad que había que concederle a este colectivo.

El tercer autor es Juan Antonio González Cañaveras. Fue el creador del Plan de Educación para la Reforma de los Estudios de Secundaria en 1782. Él puso especial atención en los métodos y modos de enseñar, una experiencia que reflejó en uno de sus libros titulado: «*El nuevo método de aprender la Geografía de 1775*». De él, los extractos de textos elegidos por la profesora Montero se refieren entre otros al Plan de Educación, elogiando a través de ellos, la importancia y utilidad de la educación.

José Isidoro Morales Rodríguez ha sido ilustrado por María Consolación Calderón. Se trata de un onubense muy vinculado a las Academias sevillanas de Buenas Letras y a la Academia de Letras Humanas. Han sido elegidos varios párrafos del Discurso sobre educación leído en la Real Sociedad Patriótica de Sevilla en la Junta General del día 3 de septiembre de 1789. En él se añora un modelo de educación pública y privada que sea fuente de felicidad. Para ello se plantea una doble perspectiva, una centrada en la formación intelectual y otra, dirigida a un modelo de formación más orientado hacia el trabajo o el aprendizaje de un oficio.

El siglo XVIII, destacó entre otras cosas por valorar la educación, por confiar en ella para llevar a cabo la reforma de la sociedad y de manera particular la de sus individuos. Para ello fue decisiva tanto la labor de los intelectuales como la de los políticos y de instituciones religiosas. En este proceso cobra especial relevancia el Estado, pero también a título personal fueron notables las aportaciones de maestros y pedagogos como los que se recogen en esta obra.

El segundo bloque alberga autores representativos del siglo XIX. Para ello se han elegido veinte. La cifra ya nos hace sospechar de la envergadura de este capítulo y de la diversidad de elementos que trascienden al definir el perfil profesional y también personal de cada uno de estos autores. Han sido estudiados por los siguientes profesores: Alejandro Ávila, Tatiana Barba, Isabel Corts, María Consolación Calderón, Antonio Franco, Juan Holgado, Ángel Huerta, Ana María Montero, Carmelo Real y Miguel Ángel Rodríguez.

Los autores elegidos en esta segunda parte del libro son en su mayoría docentes que han sentido muy cerca las ideas pe-

dagógicas de grandes autores como Rousseau, Pestalozzi o Froebel. Uno de ellos es Pedro de Alcántara García y Navarro, presentado por Juan Holgado. Este cordobés que apostó por la renovación pedagógica fue un gran inspirador de la educación popular. De su dilatada obra se han seleccionado dos textos extraídos de *Teoría y práctica de la educación y la Enseñanza. Curso completo y enciclopédico de Pedagogía de 1879* en el que se alude a la importancia de enseñar economía a los menores en la escuela y la eficacia de las Cajas Escolares de Ahorros.

Nacido a finales del siglo XVIII, Félix José Reynoso desarrolló su labor apostólica y social en la primera parte del siglo XIX. Escritor brillante y sobrio y muy reconocido ya en su tiempo, fue considerado por Menéndez Pelayo «como uno de los luminares mayores de la escuela sevillana». De él ha seleccionado para este estudio, la profesora Corts Giner, su obra «Influencia de las Bellas Artes en la mejora del entendimiento», de la que resalta aspectos tratados por el autor sobre la necesidad del estudio de las letras para engrandecer el genio, aumentar la imaginación, y acrecentar la voluntad, además de la importancia de los sentimientos en la obtención del conocimiento.

Esta misma autora escoge, de otro autor también nacido en el siglo XVIII: Romo y Gamboa, Arzobispo de Sevilla y gran promotor de la educación popular, el conocido «Plan. Ejecutivo para generalizar las escuelas de primeras letras en todas las feligresías». De él destaca la utilidad del fomento de la enseñanza de las primeras letras y los puntos fundamentales de este Plan.

Rodríguez de Lista y Aragón, nacido en Sevilla y contemporáneo de los dos autores anteriores, desarrolló su dilatada labor educativa en Cádiz y en Sevilla. De

él, el profesor Rodríguez Villacorta selecciona tres textos, los dos primeros correspondientes a dos discursos pronunciados en los dos colegios en los que Lista ejerció su magisterio: el Colegio San Felipe Neri de Cádiz, en el que destaca la utilidad del estudio de las Ciencias exactas, y el Colegio de San Diego de Sevilla en el que fija su atención en la importancia del estudio del Latín para la formación integral de los jóvenes. El tercero lo compone un fragmento de su «Defensa del Plan de Estudios del Colegio San Felipe Neri» fundado por él.

Una de las directoras de la Escuela Normal de Maestras de Sevilla fue Josefa Amor y Rico, comentada por la profesora Calderón. En los textos se subraya, de manera especial, el valor del amor como base de la formación de las futuras enseñantes.

Anselmo Arenas López, llegó a Granada como catedrático de Geografía e Historia. Carmelo Real, encargado de presentar a este autor, ha elegido un texto relacionado con la Geografía, de la que era un gran experto y otro con la indisciplina académica. El autor dirige su discurso hacia el profesorado, viendo en él y en el cumplimiento del deber, en sus competencias y en su rectitud, un valor inexcusable para evitar la «indisciplina académica».

Aunque en el siglo XXI ya tengamos superado la consideración, al menos teórica, de la educación como un derecho, sin embargo, no lo era dos siglos atrás. Nos parecen muy hermosos los textos elegidos por la profesora Montero de la obra de Blas José Zambrano García de Carabante y de Francisco Ballesteros y Márquez. El primero en la defensa de un modelo de educación integral y el segundo centrado en un modelo de enseñanza que sea capaz de repartir los beneficios de la misma por igual entre los niños.

En ambos se hace referencia a la importancia de atender ampliamente a la primera enseñanza, como parte de esta formación integral que se persigue. Si con ellos hemos hablado de derechos, a continuación, con Agustín María de la Cuadra González resaltamos los deberes. Este sevillano que nos presenta el profesor Ávila es un ilustrado de relieve del que aporta textos relacionados con la educación moral y social y de una manera especial, con los agentes más implicados en ella como son la familia y los docentes. El valor del deber es un indicador de los sistemas de educación.

Otros dos sevillanos: Joaquín de Palacios y Rodríguez y Eugenio Fernández de Zendera han aportado importantes valores de la enseñanza a través de sus documentos escritos. De Palacios destacamos la prudencia, como una pauta esencial para mejorar la enseñanza y de Fernández de Zendera su interés por la escolarización, que quedó patente en su deseo por ampliar el número de escuelas de manera que estuvieran más cercanas a todos los niños. Una circunstancia que el autor quiso contrarrestar con más de doce medidas. Del primero ha realizado su reseña el profesor Antonio Franco y del segundo, Ángel Huerta.

A lo largo de esta obra se ha presentado el perfil de un buen número de maestros; entre ellos: Simón Fons y Gil, inspector y profesor en la Escuela Normal. Fue un gran defensor de la educación y del papel principal que tiene el Estado en esta misión. Los profesores Ávila y Real han sabido elegir un texto del «Ideal de la Educación de 1887» para demostrar lo singular de la educación y del magisterio.

Preocuparse por la educación de las niñas en el siglo XVIII y XIX, era para algunos una tarea trivial y poco recomen-

dable, sin embargo, María Ana de Arteaga Ochoa y Verovia, fue una de las grandes defensoras de esta condición, siendo una de las primeras impulsoras de las escuelas para niños pobres en Andalucía, tal como nos avanza la profesora Calderón. Entre los textos que propone para el análisis se encuentran diferentes fragmentos de las Constituciones de la Escuela Pía que fundó Arteaga en la ciudad de Cádiz: un modelo educativo estrechamente vinculado con la formación religiosa y con una instrucción centrada en la doctrina cristiana. Los valores más específicos de una buena educación cívica, quedaban en general muy patentes en todos sus escritos.

Sobre la educación femenina, cabe destacar igualmente la labor realizada por parte de tres mujeres: María Belén Peña y Meléndez, María de la Encarnación de Rigada y Ramón y Rosario García González. Según el profesor Alejandro Ávila, María Belén Peña realizó una labor espléndida en la Escuela Normal de Maestras fomentando su participación con «pleno derecho» del ámbito laboral. Para dar solidez a estos argumentos, el profesor Ávila ha apartado textos de «La primera enseñanza. El Porvenir», de 1876 que nos ayuda a entender el esfuerzo que se hacía para reconocer y valorar la enseñanza profesional de las mujeres.

Por otra parte, María Consolación Calderón reseña a María de la Encarnación de Rigada, de la que nos avanza buena parte de su perfil personal y profesional. Este aspecto queda expresamente valorado en los textos que se adjuntan, los cuales, extraídos de las Conferencias Pedagógicas de 1911 matizan la importancia de las funciones del médico y de los maestros en las escuelas, otorgando a la educación especial y a la higiene infantil un lugar destacado.

Según Carmelo Real, Rosario García, profesora de la Escuela Normal de Cór-

doña, desarrolló una intensa labor educativa que se plasmó en sus intervenciones en Asambleas y Congresos Pedagógicos, así como en artículos publicados por revistas como «La enseñanza», «El Magisterio cordobés» o «El Magisterio extremeño».

Muy cercano a los términos de higiene y educación estuvo el gimnasta y Perito Mercantil en Sevilla, llamado: Salvador López Gómez. De él es un buen conocedor el profesor Alejandro Ávila, del que glosa diversos momentos de su vida personal y del que con tanto entusiasmo valora su dedicación a la Gimnasia. Escoge para ello una selección de textos extraídos del Manual de ejercicios gimnásticos para uso de los Institutos y Escuelas Normales de 1894 y que hacen reflexionar acerca de las ventajas del ejercicio, de su utilidad y su vinculación con la perspectiva educativa.

Una aportación muy interesante de la presente obra es la realizada por la profesora Corts Giner con la colaboración de Antonio Franco, en la selección de textos de Sales y Ferré. Sociólogo, historiador, arqueólogo y catedrático de la Universidad de Sevilla durante una importante etapa de su vida intelectual durante la que llevó a cabo una gran labor cultural y educativa entre la que cabe destacar la creación del Ateneo y Sociedad de excursiones, institución clave de la vida sevillana. Muy conocidas sus obras sobre sociología, arqueología e historia, lo es menos la obra sobre la que se han seleccionado los textos que aquí se presentan: «Consideraciones acerca de los métodos de enseñanza» y que es muy interesante por las novedades que plantea, al hilo de las innovaciones metodológicas que se estame llevando a cabo en los países europeos más avanzados, de este modo los textos aquí seleccionados nos hablan de los nuevos métodos de investigación, la necesidad de cambiar los métodos de en-

señanza, el valor educativo de los viajes y excursiones, etc.

La educación especial es tratada por Tatiana Barba a través de la obra de Antonio Pichardo, fundador del Colegio Provincial de Sordo-mudos y Ciegos de Sevilla, subrayando las aportaciones de esta institución a la metodología de la educación de niños con las deficiencias citadas.

Para finalizar y resumiendo para no alargar demasiado esta recensión, en el tercer bloque, se presentan 16 autores del siglo XX; entre ellos pedagogos, maestros, profesores de Escuela Normal como Cuadra Orrite y Gil Muñoz, tratados por el profesor Juan Holgado; destacados representantes y gestores de la vida política, municipal y ministerial de nuestro país en este siglo, como Cañal y Migolla y Guichot y Sierra, ambos estudiados por Isabel Corts; Manuel Lora Tamayo, presentado por Ángel Huerta y Domingo Barnés, cuyo textos han sido seleccionados por la profesora Calderón; sacerdotes como Pedro Poveda Castroverde, del que escribe Carmelo Real, hasta destacados anarquistas como José Sánchez Rosa, del que realiza su semblante Ana María Montero.

Todos los textos elegidos por unos y otros autores nos ofrecen una perspectiva de interés sobre la sociedad de aquel momento y la influencia de ésta en la educación. Así lo podemos ver reflejado en la obra de Celedonio Villa Tejederas, importante representante de la corriente regeneracionista en el ámbito educativo y del cual, Antonio Franco realiza una acertada reseña, así como la de Isabel Corts sobre Rafael Robles Fernández.

En una obra sobre la educación andaluza no podía faltar el que fue uno de sus grandes benefactores: Manuel Siurot, del que el profesor Alejandro Ávila nos aporta una selección de sus textos menos conocidos y, sin embargo, de gran interés pedagógico.

A pesar de que los autores que se incluyen en este capítulo muestran unos perfiles personales muy diferentes. Sin embargo, aparece en todos ellos un hilo conductor; primero, al reconocer la importancia de la educación como base para el desarrollo de un país y segundo, al coincidir en la consideración de los docentes, como una pieza clave para este desarrollo.

Entre las mujeres de este siglo se seleccionan textos de Carmen de Burgos, nacida en Almería y maestra de la Escuela Normal de Guadalajara, cuyo discurso feminista se enmarca dentro del pensamiento liberal, presentado por Alejandro Ávila. Carmelo Real aporta textos de Ana María Sólo de Zaldívar, directora de la Escuela Normal de Málaga de 1893 hasta 1899, año en que asume la dirección de la Escuela Normal de Granada, sustituyéndola en su anterior destino, M^a del Buen Suceso Luengo de la Figuera, cargo que ocupó desde 1899 a 1914, al regresar de Cuba, tras el desastre de 1898, donde realizó una interesante labor pedagógica, siendo estudiada por Ángel Huerta.

Mariano Pérez Gutiérrez, de origen castellano, fue profesor y director del Conservatorio Superior de Música de Sevilla, llevando a cabo una gran labor formadora y divulgadora de la educación musical a través de la revista «Música y educación», fundada por él. Ha sido estudiado por Miguel Ángel Rodríguez Villacorta.

Aunque estamos ante una obra de considerable extensión -337 páginas-, el lector podrá comprobar que se trata de un libro de fácil lectura y de una gran profundidad científica. Tanto los autores como los textos elegidos para cada caso satisfacen la curiosidad y el interés por la educación en la historia. El pensamiento de algunos de ellos se vuelve muy actual y nos ayuda a explicar el valor de la educación en el siglo XXI.

Encarnación Sánchez Lissen

ESTEBAN DE VEGA, Mariano (Ed.): 25 Años de Historia: La revista Studia Historica en la Historiografía Española, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2009.

Con motivo de la conmemoración del 25 aniversario de la fundación de la serie de revistas *Studia Historica* se ha realizado este más que merecido homenaje a las cuatro revistas que la componen (*Studia Historica: Historia Antigua*, *Studia Historica: Historia Medieval*, *Studia Historica: Historia Moderna* y *Studia Historica: Historia Contemporánea*) y que forman parte de la historiografía española actual de más alto nivel. Como dice el editor (p. 11), la Universidad de Salamanca contó entonces, en 1983 (10 años después de la creación de la facultad de Geografía e Historia, y 20 años después de la creación de la sección de Historia), con cinco revistas de historia, convirtiéndose en una de las universidades españolas que llevaban a cabo una actividad editorial más destacada. A estas revistas es de justicia añadir *Minos*, revista sobre filología egea fundada en 1951, así como *Historia de la Educación*, fundada en 1982, que también tratan temas históricos.

Mariano Esteban de Vega, que fue director de Ediciones Universidad de Salamanca (además de haber formado parte de la revista *Studia Historica: Historia Contemporánea*), se puso en contacto con los directores de las cuatro revistas para que seleccionasen cada uno a dos autores que analizaran el panorama de la evolución historiográfica de los últimos 25 años y la evolución de las revistas.

Así pues, a la breve introducción hecha por Esteban de Vega (pp. 9-13), siguen los artículos de María José Hidalgo de la Vega y Domingo Plácido Suárez (Hª Antigua), José Ángel García de Cortázar y Gregorio del Ser Quijano e Iñaki Martín

Viso (Historia Medieval), Ofelia Rey Castela y José Luis de las Heras (Historia Moderna), Antonio Morales Moya y Hernán Rodríguez Velasco (Historia Contemporánea).

De los diferentes apartados del libro los más interesantes, a nuestro parecer, son aquellos que se refieren a la evolución de la historiografía española en los últimos veinticinco años. Los referentes a la evolución de las revistas de la serie *Studia Historica*, siendo de interés para quien quiera profundizar en la historiografía española más reciente, han perdido algo de su valor al haber sido publicados después que los índices analíticos, temáticos y de autores de las revistas de la serie *Studia Historica*. En todo caso, estos artículos permiten comprender mejor la filosofía de cada una de estas revistas que, teniendo el mismo origen, han evolucionado en paralelo, cada una con su propia identidad, si bien todas ellas han logrado alcanzar un alto nivel en sus respectivas disciplinas, tal y como ponen de manifiesto los índices de impacto y la inclusión en las más prestigiosas bases de datos.

Los trabajos referentes a la historiografía española del último cuarto de siglo muestran una actitud crítica a partir de argumentos diversos ante las transformaciones que se han producido en el conocimiento del pasado con la crisis de los grandes paradigmas y la hiperespecialización temática y metodológica así como la excesiva fragmentación territorial producida por el Estado autonómico.

La profesora Hidalgo de la Vega (pp.15-42) a través del análisis de los debates historiográficos sobre temas tan complejos como Tartessos y las colonizaciones fenicias, griegas y púnicas, la romanización y la cuestión de la «Reconquista», pone de manifiesto la importancia fundamental que tuvo el profe-

sor Vigil, fundador de *Studia Historica: Historia Antigua*, en el desarrollo de la historiografía española. Estos tres ámbitos tendrán una gran importancia en la construcción de la españolidad. Este trabajo, más que hablar de la historiografía de los últimos 25 años, explica cuál era la situación en la que se creó la *Studia Historica: Historia Antigua*, revista de la cual habla posteriormente el profesor Plácido Suárez (pp. 43-61), uno de los mayores conocedores de la misma, habiendo colaborado en ella nada menos que con 16 artículos hasta la fecha (uno de ellos aún en prensa). Como pone de manifiesto el profesor Plácido, y se evidencia también en el resto de las revistas de la serie *Studia Historica*, las orientaciones de la revista vienen marcada en cierta medida por su equipo directivo, tratándose temas muy variados, «dado que las buenas relaciones académicas de sus miembros favorecen la intervención de muchos investigadores que se sienten más o menos identificados con las líneas dominantes en sus miembros» (p. 61).

El trabajo del profesor García de Cortázar (pp. 63-86), aunque referente al medievalismo, toca temas que afectan a todas las disciplinas históricas, como es el referente a la especialización, quizás excesiva, y que empieza en los propios planes de estudio, en los que se desgajan la historia del arte, la historia de la medicina, la historia del derecho, la historia de la educación etc. García de Cortázar plantea algunos de los grandes problemas de la investigación en este país con un espíritu crítico que es más que necesario. Sin embargo quizás podría haber ido un poco más lejos en su análisis, que en todo caso si nos parece necesario y muy interesante. El eminente medievalista ha realizado, en los últimos tres años, varios análisis de la producción historiográfica española.

Estos análisis le han sido pedidos, piensa él, como un reconocimiento de los colegas a su experiencia en el campo de la investigación, la síntesis y especialmente la edad (pp. 64-65). Quizás esta experiencia y esta edad sean los que le permiten hablar críticamente y con gran conocimiento del sistema, lo que sólo se puede hacer desde una posición como la suya. Pero quizás la experiencia y la edad le alejen, al menos en cuestiones de empatía, de los problemas que surgen en la investigación de los jóvenes investigadores. Considera García de Cortázar que la disminución del censo de medievalistas salidos de las facultades de Historia puede ser consecuencia de que «el latín, la codicología y la paleografía no son, precisamente, disciplinas por las que nuestros alumnos estén dispuestos a sacrificar sus ocios» (p. 77). Quizás otra lectura de la situación pueda ser que el latín, la codicología y la paleografía no son precisamente disciplinas que den de comer a nuestros jóvenes alumnos. Como él mismo apunta, «la edad media de los cultivadores españoles de Historia Medieval está en torno a los cincuenta años y raro es el departamento donde haya medievalistas «funcionarios» con menos de cuarenta y dos» (p. 67). He ahí, a nuestro parecer, una explicación para que los alumnos no sacrifiquen sus «ocios» por esas disciplinas y sí por otras, y es que no debe sorprendernos que muchos jóvenes quieran un trabajo estable antes de los cuarenta y dos años. El autor considera también que se producen miles de artículos «infumables» (p. 81) y que es necesario un mayor poso intelectual, lo que tiene que ver, a su parecer, con «los niveles de formación general, incluso con puras tradiciones de lectura y reflexión, de esas que empiezan a adquirirse en la propia Enseñanza Secundaria» (p. 81). No entraremos aquí a valorar si la educación secundaria actual ha mejorado o empeor-

rado con respecto a la de los años 50 en la que el profesor García de Cortázar realizó dichos estudios (sobre el tema de la educación secundaria volveremos después), pero es necesario apuntar que la formación que debe tener un investigador para conseguir una plaza en la universidad es muy amplia, lo que hace que se alargue tanto el *cursus honorum*, siendo extremadamente difícil, sino imposible, seguir los pasos de profesores como García de Cortázar, quien con menos de cuarenta años ya era catedrático en la Universidad de Cantabria y había ejercido como profesor en las universidades de Valladolid, Salamanca y Santiago de Compostela. Para poder entrar en el mundo universitario en la actualidad se exige un curriculum en el que se valora el número de publicaciones; ahí puede estar la clave de que se produzcan artículos de tan baja calidad que a García de Cortázar le parecen infumables, y es que puede que los autores de estos miles de artículos no escriban sólo por amor a la ciencia (que también), sino por una necesidad de ganar algo de dinero a través de becas y contratos muy competitivos, y quizás no sea necesario recordar aquí que un joven investigador universitario tiene una situación laboral precaria y gana menos que, por ejemplo, un joven fontanero de la misma edad. Como él señala «los medievalistas jóvenes que aspiran a estabilizar su situación en la universidad se han visto (o se han creído) obligados a realizar un esfuerzo de producción que fuera superior al de sus posibles competidores. Muchas veces, tal esfuerzo se ha orientado más hacia la cantidad que hacia la calidad, sugiriendo, en ocasiones, la imagen de que no son raros los investigadores que escriben más que leen» (p. 85). Y es que la cantidad es algo objetivo y el que un trabajo sea o no «fumable», es decir, su calidad, es algo subjetivo y que es medida de una forma

inconsistente en nuestro sistema¹. «Poderoso caballero es don dinero» decía Quevedo, y como pone de manifiesto García de Cortázar, es él que ha provocado que gran parte de los medievalistas (y se puede decir lo mismo de todos los historiadores) se dediquen a investigar la historia regional, debido a que sus estudios están restringidos, al menos financieramente (que no es poco), por las comunidades autónomas. Y es que, desde la Constitución de 1978, «una mezcla de futuro deseado y pasado maleable empezó a convertirse en horizonte argumental de los trabajos de síntesis que cada Comunidad Autónoma apoyó para tratar de construirse un pedigrí de nobleza y antigüedad» (p. 76), lo que llevó a muchas investigaciones a caer en un «progresivo ensimismamiento territorial, rayano, a veces, en el autismo».

García de Cortázar, educado en las aulas de la modernidad y de mayo del 68, finaliza su análisis formulando una pregunta de gran hondura, «¿por qué hacemos lo que hacemos? En definitiva, ¿Por qué y para qué investigamos en Historia Medieval?» (p. 86). En la respuesta, pensamos, no debemos olvidarnos en ningún caso la función social de la historia, que no debe confundirse con la manipulación política e ideológica, sino con el anhelo de comprender mejor nuestra realidad y poder, de esta forma, construir un futuro mejor.

Los profesores Gregorio del Ser Quijano e Iñaki Martín Viso, director y secre-

¹ Véase al respecto: BERMEJO BARRERA, José Carlos, «La inconsistencia de las evaluaciones científicas: elogio del silencio», *Revista Internacional de Filosofía Política*, nº 27, 2006, pp. 169-175; del mismo autor: «La traición de los profesores y la pérdida de la dignidad académica», *Revista de história das ideias*, Volumen 29, 2008, pp 743-782. Muy interesante fue también la conferencia del Prof. Bermejo Barrera: Oligarquía y caciquismo en la universidad y la ciencia españolas, de la que se puede ver un resumen en: <<http://www.celtiberia.net/articulo.asp?id=3417>>

tario de la revista *Studia Historica: Historia Medieval*, hacen una descripción de la trayectoria de la revista (pp. 87-98) remitiendo (p. 91, nota 2) al lector curioso que quiera seguir con mayor exactitud lo expuesto al Apéndice aparecido en el n.º 25 de la revista (2007) en el que se presentan los índices generales de artículos, autores y materias.

La profesora Ofelia Rey Castellano, de la universidad de Santiago de Compostela, realiza un análisis del contexto internacional del modernismo español en el último cuarto de siglo (pp. 99-169) mostrando que la historiografía española ya ha superado su retraso y posición marginal con respecto a otros países europeos, si bien ha tenido que afrontar problemas teóricos importantes derivados del derribamiento de los grandes paradigmas tradicionales y del rebatimiento completo expresado por el posmodernismo. La hiperespecialización temática y regional aparece con claridad en el panorama actual, aunque también se realizan aportaciones interesantes en caminos nuevos explorados con notable éxito. Como concluye Rey Castellano, las universidades están siendo sometidas a cambios que no permiten prever lo que vaya a suceder en los próximos años. Habrá que esperar...

El profesor José Luis de las Heras, director de *Studia Historica: Historia Moderna*, describe los artículos publicados en la revista que versan sobre diversos temas de historia política, social, económica y cultural (125-169). Gran importancia tiene en esta revista el patronazgo de la FEHM (Fundación Española de Historia Moderna) que ha contribuido de forma notoria a que *Studia Historica: Historia Moderna* tenga el gran prestigio que tiene, confirmando que es necesario que se produzca, con dice José Luis de las Heras, una profesionalización editorial unida a la realización de grandes proyectos de colaboración interuniversitaria (p. 169).

El profesor Antonio Morales Moya es el encargado de analizar la historiografía contemporánea en los últimos 25 años, lo cual intenta hacer a través de un ensayo de egohistoria (pp. 171-195), es decir, hablando de sus propias investigaciones. Este trabajo no aporta nada nuevo ya que recientemente ha publicado, en la misma editorial, un libro sobre sus trabajos². Creemos en todo caso que merecen ser reseñados aquí los comentarios que realiza sobre sus artículos sobre educación³. Cuando escribió «La crisis de la enseñanza de la Historia» Morales Moya pensaba que «la enseñanza de la Historia debía ser defendida de las propuestas metodológicas provenientes de los campos de la pedagogía y de la psicología que se formulaban en aquellos momentos y que, a mi juicio [dice el autor], parecían desconocer tanto la capacidad intelectual real de niños y jóvenes, como, con su desdén por la Historia narrativa, la propia naturaleza de la Historia –solo se puede enseñar lo que se sabe– (pp. 189-190). Es un planteamiento muy rotundo y cuestionable, pues cuestionar el conocimiento de la capacidad intelectual real de niños y jóvenes por parte de psicólogos y pedagogos, así como su capacidad para hacer propuestas metodológicas para la enseñanza, supone poner en entredicho todo el trabajo y la formación de los especialistas en

² MORALES MOYA, Antonio, *En el espacio público. Ensayos historiográficos*, Ed. Universidad de Salamanca, Salamanca, 2008.

³ MORALES MOYA, Antonio, «La crisis de la enseñanza de la Historia», *Historia y sistema educativo. Ayer*, n.º 30, 1998, pp. 203-220; «Historia y ciudadanía», *Aula de Cultura de El Correo*, 96-97, volumen XV, Bilbao, 1998. Aunque no las cite en este trabajo, las mismas ideas aparecen en MORALES MOYA, Antonio, *En el espacio público...*, pp. 85 ss.; MORALES MOYA, Antonio, «La enseñanza de la historia de España», en GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando (coord.), *La nación española: historia y presente*, Fundación FAES, Madrid, 2001, pp. 121-132.

psicología y pedagogía⁴. En su artículo «Historia y ciudadanía» reiteraba las mismas críticas y «concluía señalando aquellos aspectos de la legislación que debían corregirse. Por de pronto, la propia redacción de los textos legales: urgían normas precisas, claras, rigurosas, que pudieran ser entendidas por todos los ciudadanos, incluso, desde luego, por los propios alumnos» (p. 190), cabe preguntarse ¿qué alumnos, los de primero de secundaria (12 años), los de primero de primaria (9 años)? Desde luego las normas legales no deben ser escritas para que las entiendan los niños. Plantea la necesidad de que los niños de 9-11 años sean introducidos en el mundo de la Historia, «una Historia individualizada del «conocimiento del medio». Opina el autor que «los niños van a la escuela a adquirir conocimientos, no a realizar juegos de simulación que faciliten la discusión» (p. 190). El desconocimiento que Morales Moya achaca a los pedagogos sobre la disciplina histórica es similar al que parece tener él mismo sobre la pedagogía. En todo caso aclaramos aquí que los niños no van a la escuela solo a adquirir conocimientos, y que también van a la escuela a realizar juegos de simulación que faciliten la discusión. Por otra parte, no los jóvenes no deberían sólo aprender una historia hispano-centrista, ni siquiera euro-centrista, si que tendrían que adquirir nociones básicas de Historia Universal.

Morales Moya plantea la necesidad de enseñar Historia de España con el ánimo de cultivar la identidad española cayendo en un error similar al de aquellos que él critica, es decir, a quienes desde

ciertas comunidades autónomas tergiversan la historia para fomentar el nacionalismo periférico excluyente. La historia debe ser enseñada para comprender nuestro presente, no para adoctrinar a los niños en una ideología que podemos creer positiva, pero que en todo caso es la nuestra. Para enseñar historia a los niños hay que conocer, además de historia, a los propios niños, de ahí que no pueda prescindirse en los planes de estudios de los pedagogos.

El último apartado de *25 años de Historia: La revista Studia Historica en la historiografía española*, analiza el desarrollo de *Studia Historica: Historia Contemporánea*. El trabajo es realizado por Hernán Rodríguez Velasco (secretario de la revista), que realiza un recorrido cronológico por las diferentes fases de la revista, marcada por los cambios en el equipo directivo de la misma. Hernán Rodríguez Velasco ha sido secretario de la revista durante su estancia como becario predoctoral de investigación en el departamento de H^o Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca, finalizando sus funciones con el número de 2007 en el que compartió la secretaría con su sucesor en la secretaría, otro joven becario, Francisco Javier Rodríguez, discípulo de la actual directora de la revista, Josefina Cuesta Bustillo. Al igual que sucede con el resto de las revistas de la serie *Studia Historica*, la revista es un referente en España en su área, siendo la meta próxima la proyección internacional de la misma. La digitalización de las revistas de Ediciones Universidad de Salamanca⁵ supondrá un empuje en su proyección. Los 25 años de trayectoria de *Studia Historica* merecían este justo homenaje que debe ser un incentivo para que las cuatro revistas mantengan e incrementen el nivel alcanzado,

⁴ Véase al respecto el artículo de Ricardo Moreno Castillo "¿Es la pedagogía una ciencia?", en este mismo número, así como su *Panfleto antipedagógico*, El Lector Universal, Barcelona, 2006. También en relación con el tema véase RUIZ PAZ, Mercedes, *La Secta Pedagógica*, Unisón, Madrid, 2003.

⁵ <http://fundacion.usal.es/publicaciones/index>

umentando su difusión más allá de nuestras fronteras.

Ioán Pérez Miranda.

FERNANDES, R. y VENANCIO MIGNOT, A. C. (orgs.): *O tempo na escola*, Porto, Editora Profedições, 2008.

La investigación y el estudio histórico en torno al tiempo escolar, como elemento arquitectónico y soporte del trabajo desarrollado dentro de la institución escolar, ha merecido destacados trabajos por parte de diferentes profesionales en los últimos años. La distribución de tareas dentro de la escuela, tanto en el espacio como en el tiempo, ha sido y es requisito esencial para una mínima organización del trabajo; por ello, publicaciones de este tipo resultan de gran interés para docentes, investigadores y expertos en este campo.

Bajo la organización de profesionales de la Universidad de Lisboa, Rogério Fernandes, y de Río de Janeiro, Ana Chrystina Venancio Mignot, ve la luz este volumen en el que se recogen las aportaciones de diversos especialistas de la educación en Portugal, España y Brasil. Un trabajo conjunto en el que se han recopilado un total de once artículos que abordan e intentan arrojar nuevos datos en relación a la evolución y actual organización del tiempo escolar.

La publicación se abre al lector con una breve introducción en la que se justifica la elección del tema, la organización y secuenciación de los distintos artículos y se incorpora un conciso resumen de cada una de las aportaciones. El primer artículo, «A borboleda e o tempo escolar», aborda los diferentes mecanismos de control y verificación del empleo del tiempo escolar de acuerdo con los distintos contextos culturales, sociales o pedagógicos en los estuvieran inmersos: el tiempo en los monasterios y conventos, en la univer-

sidad de la Edad Moderna, en la Escuelas de Primeras Letras, entre otros.

Los dos siguientes capítulos constituyen la aportación española a la publicación, presentando al lector una panorámica general sobre la configuración del sistema escolar español y la idea de tiempo escolar que fue gestándose dentro del mismo con el discurrir de los años. Así encontramos «La invención del tiempo escolar» escrito por Agustín Escalano Benito y «La jornada escolar en España (1838-2008)» del profesor José María Hernández Díaz.

El siguiente núcleo de artículos analiza realidades específicas y concretas, construidas y definidas a partir de la propia jornada escolar, como son las escuelas públicas de tiempo integral en «Entre aplausos e críticas: a escola pública de tempo integral» de Ana Chrystina Venancio Mignot o los internados en «A organização do tempo da criação em internado», de Margarita Louro Felgueiras.

Aportaciones portuguesas y brasileñas completan la publicación: se analiza la configuración histórica y estructuración del tiempo escolar en la enseñanza primaria y en las escuelas normales de Portugal; el funcionamiento de las escuelas rurales brasileñas, a partir de los acuerdos firmados con Estados Unidos después de la segunda Guerra Mundial; y el caso particular de Liddy Chiaffarelli Mignone como creadora de una metodología pionera en Brasil para cursos de formación de docentes y de iniciación musical en la que las relaciones temporales adquirieron un peso importante.

Se cierra la obra con unas breves referencias académicas sobre los organizadores y los autores que participaron en su elaboración.

Todas las contribuciones que se recogen en esta obra coinciden en la idea de

que el tiempo escolar, entendido como una construcción realizada por la propia sociedad, se ha ido construyendo y modificando al tiempo que en cada uno de los países analizados se ha configurado la estructura del sistema educativo general. El tiempo escolar marca los ritmos y alcanza todos los elementos que configuraron tanto histórica como actualmente la escuela, por ello siempre resultan interesantes estudios como el que se presenta en esta recensión. La publicación resulta interesante, de fácil lectura y le concede un gran valor el contener artículos de autores de diferentes procedencias, que aportan trabajos sobre realidades educativas bien distintas entre ellas.

Sara González Gómez

HERNÁNDEZ DÍAZ, José María y HERNÁNDEZ HUERTA, José Luis: *Transformar el mundo desde la escuela con palabras. Los cuadernos freinetianos de Barbastro durante la II República*, Huesca, Museo Pedagógico de Aragón, 2009.

El Museo Pedagógico de Aragón, en su búsqueda de tesoros enterrados, ha vuelto a rescatar una parcela más de la historia escolar al publicar el libro, *Transformar el mundo desde la escuela con palabras. Los cuadernos freinetianos de Barbastro durante la II República*, de José María Hernández Díaz y José Luis Hernández Huerta. Esta obra constituye el número 10 de la serie de publicaciones del citado Museo Pedagógico y ha contado con la colaboración de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Aragón y de los Ayuntamientos de Huesca y Barbastro.

El estudio ha sido presentado por Víctor Juan, director del Museo Pedagógico de Aragón, que destacó la importancia del mismo, al señalar que «los textos

escritos por los niños de Barbastro son una evidencia del poder emancipador de la palabra, una muestra de cómo las palabras nos permiten apropiarnos del mundo, contarnos y explicarnos, desear, recordar y soñar. Y hoy más que nunca, en nuestra sociedad mediática, la palabra es un instrumento imprescindible». Por ello los autores del libro, José María Hernández Díaz y José Luis Hernández Huerta, expertos en las técnicas Freinet, antes de enseñarnos los materiales escolares, nos ofrecen un estudio preliminar, con las claves precisas, para comprender el significado de los textos escolares que escribieron los niños de Barbastro, en la Segunda República, bajo la orientación del maestro José Bonet

En la introducción, que precede a estos materiales escolares, los autores, insisten en la misma idea, y prestan especial atención al valor de los cuadernos escolares que se insertan en el conjunto de las denominadas técnicas Freinet.

El primer capítulo, «La renovación pedagógica en Aragón en el primer tercio del siglo XX», muestra las novedades y reformas escolares que suceden en España, gracias a las aportaciones de algunos maestros influenciados por las corrientes renovadoras de la Escuela Nueva. En el caso concreto de Aragón, los autores, nos remiten a los estudios de M^a Rosa Domínguez Cabrejas, de José Ángel Urzay, del Museo Pedagógico de Aragón, y, de forma especial, de Víctor Juan, ya que tratan el movimiento de cambio y renovación pedagógica que se vive en Aragón hasta el final de la guerra civil.

En el segundo capítulo, «El maestro José Bonet Sarasa: Notas biográficas y trayectoria profesional», se destaca la vocación, entrega y dedicación a la enseñanza del citado maestro. La preocupación por proporcionar a los muchachos una for-

mación integral y el afán de mejorar y renovar la escuela llevaron al maestro a buscar nuevas formas de enseñanza. Así, en 1933, José Bonet, comenzó a tantear con las técnicas de la Escuela Moderna francesa en la escuela nacional de niños número 1 de Barbastro (Huesca), principalmente con la radio, los paseos o excursiones escolares y la imprenta en la escuela, aunque, sobre todo, con esta última. Lamentablemente la experiencia freinetiana se vio paralizada con la llegada de la Guerra Civil española.

El capítulo III, «Realizaciones freinetianas en Barbastro: Los cuadernos escolares Chicos, Caricia y Helios», desvela el valor pedagógico de unos materiales elaborados con el esfuerzo desinteresado del maestro José Bonet y el entusiasmo de los alumnos de la escuela de Barbastro. La aplicación de la imprenta en la escuela, el linogrado, y sobre todo, el texto libre, dieron vida a los cuadernos escolares. Pero, como aclaraba Patricio Redondo en el boletín Colaboración, la verdadera «palanca de presión» se encontraba en la ilusión de los alumnos y de los maestros cuando trabajaban con esos instrumentos. Las publicaciones escolares realizadas en Barbastro mediante la aplicación de las técnicas de la Escuela Moderna francesa comenzaron a finales del curso académico 1932-1933. La colección Chicos contó con 27 números publicados. Al término del curso escolar 1935-1936 la escuela de Barbastro multiplicó sus publicaciones, así, durante el mes de junio de 1936 aparecieron tres nuevas vías de expresión y comunicación para la infancia: Caricia, Luz y Promesa. Todas tuvieron una vida intensa pero efímera, con un único volumen. Y también en esas mismas fechas apareció, a modo de suplemento de Chicos, el cuaderno escolar Promesa. A estas se añade una publicación freinetiana más: Helios, que surgió al margen de la escuela pero

íntimamente vinculada a esta. Unas y otras publicaciones escolares desaparecieron, prematuramente, al comienzo de la guerra civil, excepto Helios, que continuó, por su carácter extraescolar, durante unos meses más, hasta diciembre de 1936.

Los autores del libro, además de contarnos la historia de estos cuadernos escolares, nos muestran, en este capítulo, los exteriores e interiores, es decir, examinan las características comunes entre sí, y los contenidos vertidos por los alumnos y demás colaboradores en las páginas de los periódicos escolares, ya que estos fueron variados, al igual que lo fueron la extensión y la rigurosidad con que se trataron, en función de los intereses, capacidades y motivaciones de los pupilos.

Finaliza el estudio preliminar con una breve conclusión para destacar que la importancia del trabajo radica en los textos de los cuadernos escolares. Estos materiales, que habían sido conservados por Antonio Solans y Toni Solans, salen a la luz para iluminar la pedagogía.

«Selección de páginas de las revistas Chicos, Caricia y Helios» es el apartado que muestra la riqueza de la cultura escolar. Los textos de los cuadernos escolares, como explican los autores del libro, permiten al lector adentrarse «en el mundo de los niños de Barbastro, de las circunstancias del pueblo, de las familias, de las relaciones entre niños y padres, entre hermanos y amigos, de sus relaciones con la naturaleza, el costumbrismo y las tradiciones». Al mismo tiempo que nos permite conocer «otras expresiones culturales del momento, del inicio de movimientos infantiles y juveniles como el escultismo, de las formas de diversión y cultura, del paso de los circos, de las excursiones, del sistema de producción agrícola y ganadera, de los artesanos». Todo ello acompañado de unas prácticas pedagógicas renovadoras e impregnadas de la ilusión

y el entusiasmo de los alumnos de Barbastro, y, de la entrega a la enseñanza del maestro José Bonet. Esta riqueza pedagógica procedente de las escuelas rurales de Francia fue traída y difundida en España por una red de cooperativistas y por algunos inspectores de educación como Herminio Almendros. Gracias a ellos conservamos esta parte de la historia que nos ayuda a comprender el significado de los tesoros escolares.

El «Anexo Tablas y Gráficos» completa el estudio. Las tablas contienen información de gran interés acerca de los cuadernos escolares freinetianos en la provincia de Huesca; datos externos relativos a los tres cuadernos escolares: Chicos, Caricias y Helios»; y un elenco de colaboradores identificados en cada una de las colecciones. Mientras que los gráficos recogen datos acerca de la actividad escolar; el periódico en sí mismo; los intercambios y la correspondencia escolar; las excursiones escolares; los cuentos y la literatura infantil; los juegos infantiles; la vida familiar y cotidiana; la infancia fuera de la escuela y de la familia; el niño y la actividad laboral productiva; los viajes; la cultura local y las manifestaciones populares; la naturaleza, los animales y los paisajes; los sucesos extraordinarios; los héroes y personajes; las efemérides, fechas señaladas, pensamientos y máximas; la antropología y la religión; los sueños y deseos; la cultura general; y, las noticias, saluciones y anuncios.

Esta obra, que destaca por la riqueza de contenido y de la forma, también ha sido respetuosa con la historia. El libro se terminó de imprimir en Huesca el 1 de junio de 2009, cuando se cumplían 76 años desde que se recibió la prensa en la escuela n.º 1 de Barbastro con la que los alumnos del maestro José Bonet representaron sus pensamientos en caracteres impresos.

Además el libro viene acompañado de un CD donde nos invitan a compartir los tesoros escolares completos. Los autores han colocado cronológicamente las colecciones: los 27 números del cuaderno Chicos, el número exclusivo del cuaderno Caricia, y los tres números de Helios, los cuales se pueden visualizar perfectamente. La versión electrónica de los cuadernos escolares y la calidad de las imágenes en los mismos demuestran el intenso y cuidadoso trabajo de José María Hernández Díaz y José Luis Hernández Huerta, un trabajo que, como le sucedió al maestro José Bonet, aparece impregnado de vocación y renovación pedagógica.

Laura Sánchez Blanco

HERNÁNDEZ DÍAZ, José María (Coord): Influencias alemanas en la educación española e iberoamericana (1809-2009), Salamanca, Globalia Ediciones Anthema y José Luis Hernández Huerta, 2009.

Quando uno vuelve a revisar, a leer pausadamente, obras pedagógicas de gran impacto y difusión en España, como las de Lorenzo Luzuriaga en su día, comprende el peso de una presencia pedagógica tan profunda, vertebradora y sutil como la que finalmente ejerce Alemania en el mundo educativo español e iberoamericano, desde luego en los dos últimos siglos.

Pero también el pedagogo y el educador de nuestros días se colma de interés reflexivo, de necesidad de acción pedagógica, y de transformación de la realidad a través de la educación, cuando tiene en sus manos o comparte con el grupo de educadores textos, pensamientos, lecturas de Jürgen Habermas, de Adorno y otros representantes de la Escuela de Frankfurt.

Quien reflexiona sobre el pasado próximo y el presente de la universidad

española, portuguesa e iberoamericana se topa de forma inevitable con el debate sobre el modelo alemán de universidad, sobre el significado de una personalidad tan determinante en el mundo universitario contemporáneo como es Guillermo von Humboldt, sobre la transformación de un tipo de universidad funcional y administrativa pensada ante todo para formar profesionales y funcionarios, hacia otra universidad productora de conocimiento, científica, alemana, humboldtiana.

El historiador de la educación interesado en capítulos tan fecundos de nuestro pasado próximo, como el que representa la Institución Libre de Enseñanza, no puede dejar de mirar con antojos alemanes puesto que el krausismo salta a la vista. Quien se interese por una parcela aún más concreta de la educación, como es el impacto innovador en la educación infantil de las propuestas de Federico Fröebel, debe saludar a Alemania con agradecimiento.

Desde Portugal y buena parte de América nos situamos en una tesitura muy parecida, porque los autores y corrientes antes citados ejercen una influencia indudable en determinados ambientes y épocas de su respectiva historia escolar, o en su pensamiento pedagógico

La relectura de una obra, que nos parece clave en este tema, como la titulada *Direcciones actuales de la Pedagogía en Alemania*, escrita en las primeras décadas del siglo XX por el ya mencionado Luzuriaga, nos invita a comenzar reflexionando sobre una afirmación tan contundente como la que encabeza el libro, y que transcribimos a continuación. «Para todo aquel que se proponga estudiar los problemas de la pedagogía contemporánea, la cultura germana tiene que presentársele como el centro de la esfera

en que se cortan todos los diámetros del pensar pedagógico moderno. La encarnación de estos problemas en la realidad de la obra educativa podrá realizarse quizá más íntima, más cordialmente en otros países; pero la elaboración metódica de ellos, en ningún otro sitio se verifica con tanta intensidad como en Alemania. Esta fuerza de reflexión -producto de una larga historia apasionada por las cosas objetivas- se procura los materiales que necesita de dos modos: por creación propia y espontánea, y por la introducción en su cultura de todos los problemas latentes en el universo. Con este doble trabajo de creación y de absorción ha llegado a alcanzar un nivel científico tal, que casi podría afirmarse que no hay a la hora actual un problema en la pedagogía contemporánea que no lleve impreso en sí el hierro de marca germano».

No es exagerada esta reflexión del prestigioso pedagogo español, al menos en lo que se refiere al ámbito pedagógico iberoamericano, porque un siglo después podemos afirmar, ahora con mucho más conocimiento empírico de causa, que la influencia de autores pedagógicos alemanes ha dejado su estela visible o sutil en muchas obras de autor que hemos leído, en numerosas instituciones, en innumerables propuestas de cambio metodológico dentro y fuera de la escuela, en notorias reformas universitarias.

Si reiteramos nuestra perspectiva desde el mundo iberoamericano en los dos últimos siglos, que es la lectura obligada en este libro, el peso de Alemania en nuestra vida escolar y pedagógica no es liviano o superficial, es penetrante y poderoso. Atraviesa todo el sistema educativo, desde la educación infantil a la universidad, pasando por la formación de maestros, los métodos utilizados en la escuela primaria, la construcción de la pedagogía como ciencia, la importancia que se con-

cede a la formación profesional y su estrecha vinculación con el sistema laboral y productivo, la orientación para la formación de maestros, la función científica, creadora e investigadora que Alemania aporta a la universidad contemporánea, la recuperación del concepto de totalidad del hombre como proyecto educativo. Son todas estas aportaciones novedosas, nacidas o inspiradas en el contexto pedagógico alemán las que nos invitan a no pasar de puntillas por el estudio reflexivo de su impacto en la educación iberoamericana contemporánea.

Pero hay aún mucho más. Si en una hipotética balanza tuviésemos que sopesar el significado del pensamiento, de la filosofía alemana, y su impacto sobre la pedagogía y el pensamiento pedagógico universal contemporáneo (incluido, desde luego, el iberoamericano), tendríamos que postrarnos ante la evidencia. ¿Cómo podemos dejar a un lado todo lo que representan potentes construcciones intelectuales como las de E. Kant, F. Herbart, Hegel, Fichte, C. Marx, F. Nietzsche? ¿Es posible dejar de conocer el origen de la pedagogía social a través de P. Natorp? ¿Es legítimo orillar el significado social y pedagógico del movimiento de las universidades populares promovido por la corriente de la socialdemocracia de Alemania y Austria desde principios del siglo XX? ¿Cómo podría entenderse la pedagogía contemporánea al margen de la Escuela de Frankfurt, de Adorno, de J. Habermas, entre otros? ¿Podríamos hoy reconocer nuestras universidades más prestigiosas sin investigación, sin el estilo que impregna y traslada Alemania a las universidades del siglo XX y posterior?

Si se nos permite una escueta reflexión comparada con otros modelos de influencias europeas sobre nuestra educación, con Francia por ejemplo, observamos desde una lectura y pedagógica

y educativa alemana un menor peso organizativo, administrativo, sobre todo lo que incide en el sistema educativo. Pero también advertimos una mayor presencia de la reflexión alemana sobre las cuestiones de fondo de la educación, de los fines, y al tiempo de los tiempos del método, del camino a seguir, por la posición que desde Alemania se concede a la psicología pedagógica. Es decir, de Alemania hemos tomado para nuestra educación sobre todo lo que se refiere a la reflexión, a la fundamentación, a la teleología, a la filosofía y a la psicología, y al mismo tiempo los detalles y secuencias del método. Es éste, como no podía ser de otra manera, un programa herbartiano, que una vez más nos remite a Kant, su maestro e inspirador.

Pues bien, el libro que aquí se presenta recoge un elenco de textos acorde en su respuesta con la llamada a pensar y escribir sobre las influencias de Alemania en la educación española, portuguesa e iberoamericana de los dos últimos siglos, que demuestra que las dos líneas principales que vertebran esa reflexión son el pensamiento pedagógico y las cuestiones de método. Para el caso de Alemania no podía ser de otra manera.

Esto no significa que no vayan emergiendo otras cuestiones educativas subsidiarias (congregaciones religiosas alemanas, impacto del nacional socialismo en el franquismo, educación de adultos, universidad de la experiencia, por ejemplo), que convierten a Alemania en un referente obligado para comprender la modernización educativa y pedagógica en que nos situamos.

Por razones científicas, temáticas y geográficas, los textos incluidos en esta obra se han distribuido atendiendo a cuatro secciones. La primera acoge trabajos relativos a la pedagogía alemana, en la

medida que alcanza presencia y reconocimiento en autores y expresiones educativas españolas de los dos últimos siglos. La segunda, más breve, asume otras contribuciones del ámbito informal de la educación, o complementarias del sistema educativo. La tercera incluye aportaciones procedentes de varios países de América (Chile, Brasil, Colombia, México, Cuba). La cuarta es específica sobre Portugal, dando cabida a buenos estudios de diferente factura.

El ciclo de estudio emprendido años atrás sobre influencias europeas sobre la educación española e iberoamericana, que ha dado ya frutos visibles con la publicación de libros como *De la Junta para Ampliación de Estudios a la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (1907-2007)* e *Influencias francesas en la educación española e iberoamericana (1808-2008)*, ahora se consolida con este que lleva por título *Influencias alemanas en la educación española e iberoamericana (1809-2009)*, además de otros complementarios que llevan el encabezamiento de *Ensayos sobre las mismas cuestiones*, y que se encuentran en proceso avanzado de edición.

El Grupo de Investigación Reconocido (GIR) de la Universidad de Salamanca Memoria y proyecto de la educación, dirigido por el profesor José María Hernández Díaz, es el impulsor de esta línea de investigación histórico educativa, que va dando ya frutos sazonados, y que con energía pretende avanzar en el repaso a las influencias de otros contextos europeos para el futuro próximo.

HERNÁNDEZ SANDOICA, E.; RUIZ CARNICER, M. A. y BALDÓ LA-COMBA, M.: *Estudiantes contra Franco (1939-1975). Oposición política y movilización juvenil, Madrid, La Esfera de los Libros, 2007.*

La óptica o el punto de vista desde el cual un estudiante mira y analiza su universidad son esenciales para el correcto funcionamiento de la misma, dado que en él se generarán una serie de expectativas o, en caso contrario, un conjunto de desilusiones y frustraciones. Si ante los curiosos ojos del alumno se presenta una realidad incómoda, desagradable e incluso ofensiva, se pondrán en marcha mecanismos de oposición en busca del cambio deseado. Y esto es lo que sucedió en la Universidad franquista, especialmente a partir de los años cincuenta, que se encontró con un movimiento estudiantil de descontento, frustración y oposición general al régimen preestablecido. Dicha reacción, no sin graves consecuencias en muchos casos, tuvo mucho que ver en la apertura de la senda hacia la transformación democrática de la universidad.

Los discursos y actuaciones que emplearon los estudiantes como muestra de resistencia sirven como hilo conductor del trabajo desarrollado en la publicación que se presenta. Sus autores, especialistas en el campo de la Historia Contemporánea, reconstruyen el proceso de reacción estudiantil, cuyo objetivo fue la movilización colectiva, desde sus albores (1900-1939) hasta los últimos años de pervivencia del régimen franquista (1974-1975).

El libro reseñado se abre al lector con una excelente introducción en la que se justifica el tema investigado y se enlaza, desde las primeras líneas, el movimiento estudiantil con la amplia historia general del régimen de Franco. Argumentan los autores que «los estudiantes ofrecen en sí mismos un buen marco de análisis para apreciar los cambios habidos en la consistencia y el comportamiento general del franquismo, son una guía para seguir la evolución experimentada por sus apoyos sociales, para explorar la modificación sustancial en las pautas ideológicas y

culturales de una parte importante de las élites en la España contemporánea».

La estructura cronológica de sus capítulos nos conduce por la pujante evolución que experimentó el movimiento estudiantil durante algo más de un siglo, pues comienza haciéndose referencia a episodios tales como la Noche de San Daniel (1865), con reivindicaciones estudiantiles por la autonomía universitaria y la libertad de cátedra, o la Santa Isabel (1884) y concluye con los últimos episodios que precedieron a la muerte del dictador el 20 de noviembre de 1975.

Siete capítulos constituyen el grueso de la obra, enmarcando periodos claramente diferenciados por las particularidades propias del movimiento estudiantil en cada uno de esos momentos. De este modo iremos recorriendo «El despertar del movimiento estudiantil en España (1900-1939)», «La larga posguerra en la Universidad (1939-1951)», «Años cincuenta: génesis de la movilización universitaria contra Franco», «Los primeros sesenta: consolidación del antifranquismo en la Universidad», «Represión y radicalización del movimiento estudiantil (1965-1969)», «Pluralidad y fragmentación del movimiento estudiantil (1970-1973)» y «Hacia el final del régimen (1974-1975)».

Un epílogo bajo el título «Una escuela de políticos y ciudadanos» reflexiona en torno al carácter cerrado o ya concluido de este movimiento estudiantil, pieza clave de un proceso histórico que forma parte de nuestro pasado más reciente. De manera sucinta se hace referencia a movilizaciones posteriores ya en la etapa democrática, ahora esencialmente de orden académico, promovidas por el descontento con la aprobación de ciertas leyes del sistema educativo español. Tras este apartado, los Apéndices de la obra dan a conocer algunos de los textos que

en aquella época se produjeron para incitar a la movilización: notas informativas aparecidas en *Mundo Obrero*, *Vanguardia* o ya publicadas por importantes referencias bibliográficas que han abordado este tema. Cierra la publicación el apartado de notas y un índice onomástico.

La obra reseñada resulta una magnífica aportación a los estudios sobre el franquismo en general y, especialmente, a la historia de la educación en este campo. Una publicación bien documentada, de agradable, clara y entretenida lectura, con numerosas referencias bibliográficas y de cuidada edición. Todo lo cual hace recomendable sumergirse en esta lectura que nos transporta acertadamente a unos sucesos que resultaron cruciales en el devenir de la historia universitaria española.

Sara González Gómez

Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria, Ediciones de la Universidad de Salamanca, N° 26, 2007.

Cada año la Revista Historia de la Educación se enriquece con la participación de los departamentos de Teoría e Historia de la Educación de varias Universidades. El número 26 de la citada revista ha contado con la colaboración de las siguientes: Alcalá, Barcelona, Burgos, La Coruña, Complutense (Madrid), Extremadura, Girona, Granada, La Laguna, Málaga, Murcia, Navarra, Oviedo, País Vasco, Palma de Mallorca, Pontificia de Salamanca, Pública de Navarra, Rovira I Virgili, Salamanca, Santiago, Sevilla, UNED, (Madrid), Valencia, Valladolid y Vigo.

La Revista Historia de la Educación nació como fruto de colaboración entre los departamentos universitarios y se ha afirmado como un órgano de comunicación científica de la comunidad que se aglutina en torno a la Sociedad Española de Histo-

ria de la Educación, principalmente, aunque no sólo. También ha ido conectándose a los entornos europeo e iberoamericano.

En esta ocasión el monográfico está dedicado a la «Historia de la Educación de las Mujeres», una historia que va desde la Edad Media hasta finales del franquismo, y, que ha sido presentado por Consuelo Flecha García, quien nos explica, en primer lugar, el sentido de la «Historia y genealogía en la educación de las mujeres».

Josemi Lorenzo Arribas en «La educación en la Europa altomedieval cristiana: nueve reflexiones, con alguna polémica» analiza la educación de la mujer entre los siglos VI y XII, aportando datos e interpretaciones sobre aspectos necesitados de revisión, relativos a cuestiones generales, de planteamiento, como a nombres propios. Todo ello partiendo de una crítica al concepto de qué debe ser considerado *cultura*, qué *educación*, con los planteamientos que en los últimos años ha aportado la teoría crítica feminista aplicada al campo historiográfico.

Cristina Segura Graíso en «La educación de las mujeres en el tránsito de la Edad Media a la Modernidad» examina la evolución de las mujeres en la educación, siendo el pensamiento humanista el que favoreció que algunas mujeres de la burguesía y la nobleza recibieran instrucción y aprendieran a leer y a escribir y elaboraran una obra escrita original. A partir del siglo XV comenzó a haber una mayor preocupación por la educación intelectual de las mujeres y aparecieron colegios de niñas en las ciudades y en los conventos.

Rosa M^a Capel Martínez en «Mujer y educación en el Antiguo Régimen» nos muestra como la Edad Moderna representa el momento en que la enseñanza de las mujeres surge como preocupación y se convierte en un tema de debate que ins-

pira proyectos educativos. La evolución en la educación femenina, entre los siglos XVI y XVIII se analiza a través de la consideración de tres elementos esenciales: el discurso teórico que la informa, los centros docentes en que se desarrolla y los saberes que conforman los programas.

Irene Palacis Lis en «Mujeres aleccionando a mujeres. Discursos sobre la maternidad en el siglo XIX» trata de reflejar las convicciones de algunas mujeres representativas de la literatura, la medicina y la educación en la España de la segunda mitad del siglo XIX, acerca de la misión social que correspondía a su sexo, con particular mención al valor de la maternidad y la consecuente educación que había que impartir a las niñas y jóvenes para que cumplieran debidamente el deber que de ellas se esperaba como madres y esposas. Una educación que no excluía la instrucción académica, pero a la que tampoco se daba un especial protagonismo.

Pilar Ballarín Domingo en «La escuela de niñas en el siglo XIX: la legitimación de la sociedad de esferas separadas» analiza desde una perspectiva histórica y educativa, el papel de la escuela en la construcción de las diferencias de género. La asignatura de *Ligeras nociones de higiene doméstica* que estableció la Ley Moyano en 1857 junto con la reorientación que se dio a las labores propias del sexo hacia la utilidad familiar, se consideran en este estudio los instrumentos clave para el alejamiento de las mujeres al mercado laboral y la devaluación de los trabajos que éstas desempeñan.

Simonetta Ulivieri en «I silenzi e le parole delle donne» hace un recorrido por los diferentes modelos educativos que han afectado a las niñas a lo largo de la historia, hasta llegar a lo que ha sucedido en el último siglo. Además reflexiona sobre el significado del objetivo de igual-

dad en los niveles de instrucción de mujeres y hombres que se han reclamado con insistencia, y sobre la realidad que se ha ido generalizando, la de unos centros de enseñanza con una mayoría de mujeres.

M^a José Rebollo Espinosa y Marina Núñez Gil en «Tradicional, rebeldes, precursoras: instrucción y educación de las mujeres españolas a través de la prensa femenina (1900-1970)» examinan las revistas femeninas como fuente para escribir la Historia de la Educación de las mujeres en ese período histórico, amplio y convulsivo. Las revistas fueron verdaderas escuelas de papel donde aprendieron diferentes formas de ser mujer; y son una ventana privilegiada por la que mirar cómo fueron evolucionando los procesos de construcción de las identidades sobre los que se asientan los propios patrones de feminidad.

Sara Ramos Zamora y Teresa Rabazas Romero en «Mujeres e instrucción rural en el desarrollismo español» estudian algunas de las actuaciones rurales de la Sección Femenina durante el franquismo, y especialmente las funciones de las Instructoras Diplomadas Rurales, cuerpo profesional encargado de difundir y divulgar las enseñanzas agropecuarias. Para ello examinan el tipo de formación que recibieron, la función profesionalizadora que realizaron en los pueblos durante el período del desarrollismo español, y su actuación a través de las Cátedras Ambulantes, Hogares Rurales y Granjas-Escuelas.

Isabel Grana Gil en «Las mujeres y la segunda enseñanza durante el franquismo» pretende dar una visión de las mujeres que se adentraron en la segunda enseñanza durante el primer franquismo tanto desde el punto de vista del profesorado como del alumnado.

La sección de estudios recoge varios artículos con otras temáticas diferentes

pero todos relacionados con la Historia de la Educación: «Situación escolar de Tenerife en 1816-1818, de acuerdo con el informe Persiva-Villanueva realizado para la Real Audiencia en cumplimiento de Real Orden comunicada por Puig Samper» por José Santos Puerto; «Consideraciones pedagógicas sobre los valores y posibilidades educativas del juego en la España contemporánea (1876-1936) por Andrés Payá Rico; «La formación de los maestros en España: una deuda histórica» por Alejandro Ávila Fernández; «Una nueva luz. La influencia de la escuela argentina en la intervención de los emigrantes gallegos en sus lugares de origen» por José Manuel Malhierro Gutiérrez; y «Parlamento y Universidad en la Transición a la democracia (1975-1982). El Proyecto de Ley de Autonomía Universitaria: radiografía de un desencuentro» por Juan Carlos Hernández Beltrán.

En la sección de documentación se han presentado los siguientes trabajos: «Lo que piensan las mujeres acerca de su educación» por Consuelo Flecha García; «Los expedientes de las estudiantes de Bachillerato: una fuente básica para el estudio del alumnado femenino de los institutos. Ourense como ejemplo (1900-1930)» por Carmen Benso Calvo y Rosa M^a Cid Galante; «El Museo Pedagógico Experimental de Barcelona: enclave para una historia de los pequeños museos pedagógicos». En la sección de bibliografía y prensa Carmen Benso y Teresa González Pérez completan el monográfico con «Bibliografía sobre la historia de la educación de las mujeres en España». Y en la sección de conversaciones podemos conocer a Ángeles Galino Carrillo, la primera persona que obtuvo una Cátedra de Historia de la Educación en España, y la primera mujer en ocupar una cátedra universitaria por oposición libre, en la entrevista realizada por Julio Ruiz Berrio y Consuelo Flecha.

Además, la revista se completa con recensiones, reseñas de tesis doctorales y la producción bibliográfica de *Historia de la Educación (2006-2007)* e informaciones relativas a seminarios, congresos y otros encuentros científicos de gran interés relacionados con la Historia de la Educación.

Laura Sánchez Blanco

INSTITUTO DE ESTUDIOS CATALANES: Pedagogía, política y transformación social (1900-1917). La educación en el contexto de la fundación del Instituto de Estudios Catalanes, Barcelona, Sociedad de Historia de la Educación de los Países de Lengua Catalana, 2008.

Con motivo del centenario de la fundación de estudios catalanes y desde la directiva del Instituto de Estudios Catalanes (IEC), se desarrolla el libro que ahora tengo entre mis manos, al objeto de homenajear a las personas que con su esfuerzo y constancia hicieron posible la creación del IEC, donde destaca la figura de Prat de la Riba, persona concienciada profundamente con la problemática educativa y considerado el fundador del Instituto, que comienza su andadura a principios del siglo XX.

Este trabajo ha sido posible gracias a la participación de distintas personas interesadas en todo lo relacionado con la educación y sus distintos ámbitos y problemáticas, con su trabajo generoso, ofreciéndonos el estado de cada estudio realizado, desde distintas perspectivas.

Como es lógico, todo trabajo que trate de aportar nuevos datos a cerca de actividades referidas a la educación son acogidas con gran interés, sobre todo cuando se desarrolla de una manera tan cuidada como esta, relativo a lo que ocurría en la escuela catalana, una escuela de carácter tradicional y deficitaria en lo referente a recursos, desde una perspectiva

histórica, y considerando lo que ocurría en el mundo, culturalmente hablando, en aquellos años que forman parte del siglo pasado, consistente en la reacción de la Pedagogía frente al mundo político y social de la época.

Al inicio de este documento nos encontramos con una presentación clarificadora sobre el contenido del mismo, desarrollada por Jordi Monés y Pujol-Busquets. A esta presentación le siguen un total de once epígrafes, caracterizados por una redacción clara y sencilla, que compone el grueso del texto, y que trata dos tipos de educación, la formal y la no formal.

El primer capítulo, se refiere al estudio minucioso a cerca de las escuelas creadas en aquellos años (1900-1917), de carácter emblemático, tanto públicas como privadas, relativo a la realidad de las aulas, del proyecto pedagógico, así como del papel y la didáctica empleada por el maestro.

El segundo estudio, nos habla de la formación del maestro, concretamente de la evolución en la formación, así como determinados formadores de maestros de las escuelas normales de Cataluña, que no han obtenido el prestigio que la autora del mismo considera deberían de haber tenido, y la importancia de las personas vinculados a la Institución Libre de Enseñanza.

Referente a la introducción del catalán en la escuela, el tercer capítulo, plantea la problemática política de la normalización del catalán en el periodo de estudio establecido del año 1900 al 1917.

El cuarto capítulo, nos introduce en el estudio de la figura de Eugenio D'ors, relevante en la vida intelectual de Cataluña con sus aportaciones.

El quinto estudio, da a conocer el papel desempeñado por la Iglesia en la re-

forma pedagógica y en la transformación social.

La problemática obrera, ocupa el sexto estudio, nos ofrece una panorámica de los diferentes sectores del movimiento obrero y sus propuestas educativas, incidiendo sobremanera en el ideario de la Escuela Moderna.

El séptimo trabajo, trata el tema del feminismo y su vinculación con la educación, nos enseña las acciones a favor de la mujer y de su instrucción.

Las influencias de las corrientes internacionales de la Escuela Nueva, nos enseña que en aquellos años se limitaban a poner en práctica lo que desarrollaban los grandes educadores, destacando la influencia francesa, italiana, inglesa y alemana.

Lo relativo a la formación profesional y su importancia, frente a la indiferencia mostrada por la sociedad en general, es de lo que se ocupa el capítulo noveno.

El décimo capítulo, nos ofrece el estudio sobre la infancia desprotegida y los intentos para mediante la educación reinertarlos.

Se cierra la obra con un capítulo referente a distintas formas de educación no formal, dándose mayor extensión a las colonias escolares, como instrumento educativo esencial.

Ante este documento lo que en esencia podemos decir, es que nos encontramos ante un documento fielmente planificado y desarrollado, un material de cuidada edición e impresión, donde se recoge una buena recopilación de aspectos relativos a la educación, con una magnífica redacción que hace posible su lectura a todo el público interesado en el contenido que aquí se trata.

Olga Chamorro Bastos

MAYORDOMO PÉREZ, Alejandro y FERNÁNDEZ SORIA, Juan Manuel: *Patriotas y ciudadanos. El aprendizaje cívico y el proyecto de España, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2008.*

Con este sugerente título, los profesores de la Universidad de Valencia Juan Manuel Fernández Soria y Alejandro Mayordomo Pérez, nos invitan a reflexionar sobre uno de los temas que actualmente en nuestro país está generando una gran controversia: *la formación cívica*. La inclusión en el currículum oficial de la materia *Educación para la ciudadanía y los derechos humanos*, tras la promulgación de la Ley de Educación de 2006, ha generado numerosos debates en torno a la idoneidad o no de esta asignatura como instrumento formativo para las nuevas generaciones. Muchos son los que han lanzado las voces de alarma ante el temor de que el currículum se convierta de esta manera en un cauce para la imposición de determinados valores. En los últimos tiempos estamos asistiendo a profundos cambios que se están produciendo en el seno de las sociedades modernas. Estos cambios afectan a todos los niveles en general, y, entre ellos, al educativo en particular. En este sentido, hay quienes afirman que los sistemas educativos están perdiendo empuje, que ya no son lo que eran, han perdido protagonismo, sobre todo desde la aparición del amplio mundo de Internet. Ante esta nueva situación, fruto de lo que supone vivir en un mundo globalizado, la escuela, los sistemas educativos en definitiva, deben de leer en contexto de cambio y adaptarse a las nuevas situaciones, sin que por ello tengan que abandonar su tarea primordial: formar ciudadanos. Y es que la escuela es ante todo social, tiene unas responsabilidades con la sociedad en la cual está inserta, constituyendo un engranaje más dentro de la misma.

Hoy en día, la idea y la práctica de la ciudadanía se encuentra asociada y vinculada a la garantía y el disfrute de los derechos civiles, políticos y sociales. Los diferentes proyectos europeos que impulsan la formación para la ciudadanía en el ámbito escolar inciden fundamentalmente en varios aspectos. Por un lado, se trata de promover y desarrollar una cierta cultura política, encaminada ésta al conocimiento de los principios esenciales de convivencia. En segundo lugar, se encontraría la promoción de modos críticos de pensamiento, valores y actitudes para el correcto ejercicio de derechos y responsabilidades. Finalmente, está el estímulo de la participación activa desde las propias instituciones educativas. Esta obra a lo largo de sus seis capítulos se ocupa de estas cuestiones y otros aspectos desde una interpretación histórico-educativa, reflexionando desde el pasado para de este modo comprender su relevancia en el presente, atendiendo al carácter dinámico y variable del objeto de estudio. El aprendizaje cívico estudiado por los autores, es enfocado como una dimensión de la persistente reflexión y propuesta sobre *el problema y el proyecto de España*. Para ello se pone de manifiesto la manera en la que se ha ido pensando y construyendo el ciudadano de una nación y un Estado modernos, la idea de cambio social, así como la definición de la idea de España como Estado moderno. El principal protagonismo del libro lo adquiere precisamente ese proceso de constitución del ciudadano que venimos describiendo, donde tiene una gran relevancia las virtudes cívicas que debe reunir para conseguir ese estatus de ciudadanía, tales como sus obligaciones civiles, cualidades morales, el aprendizaje de la libertad, sus derechos y obligaciones, etc.

Este componente cívico de la educación se encuentra contextualizado en un complejo entramado de fenómenos que

generan importantes influencias y posibilidades reales de aprendizaje cívico dentro de la construcción humana, cívica y pedagógica que requiere la nueva ciudadanía generada en la Ilustración y que culmina en la Segunda República. Desde el punto de vista pedagógico se muestra la presencia de lo ideológico y lo político en los objetivos y materiales de este aprendizaje, así como las concepciones teóricas y los desarrollos prácticos que se van manteniendo. En este sentido, adquiere una especial significación el estudio y análisis de los catecismos y manuales escolares como instrumentos utilizados para el aprendizaje patriótico, cívico y político, sobre todo durante la primera mitad del siglo XIX, pero también hasta bien entrado el siglo XX. Aunque inicialmente estos materiales tuvieron una intencionalidad de catequesis religiosa, el éxito de su didáctica motivó para que se empleasen también para este otro cometido, con el objeto de capacitar a los jóvenes en la asunción de un código ético elemental para el comportamiento cívico. De este modo, el libro escolar se convierte en un verdadero vehículo de la ideología y los valores que la sociedad quiere perpetuar en las nuevas generaciones. Ya en el tramo central del siglo XVIII, ante el interés público por los objetivos seculares adjudicados a la educación, se asume que ésta debería ser un ramo importante de la política, debiendo ser competencia y atención por parte del Estado. En esta misma línea, debemos destacar el importante papel desempeñado por la prensa como vehículo difusor, propagador y formador de la opinión pública. Títulos tan sugestivos como por ejemplo *Semanario Patriótico*, *El Conciso* o el *Redactor General*, todos ellos publicados en el siglo XIX, ilustran de manera notoria el papel de la prensa como cauce para la difusión de las instrucciones cívicas. Rousseau al resaltar la necesaria cohesión de los vínculos comunitarios, y al desear un proceso

integrador y solidario de los miembros de la comunidad, contribuyó a refundir el antiguo ideal de la ciudadanía. De igual modo, se debe acudir al pensamiento de Pestalozzi para evocar la decidida vocación de reforma moral y cívica que impregna toda su obra.

El extenso camino histórico que vincula la acción educativa con la formación para el ejercicio cívico muestra el complicado recorrido que le va definiendo como derecho, obligación, y recurso imprescindible de realización y construcción personal. En todo este proceso se va revelando el cambio en la vieja expresión *ciudadano* y la presencia en el ámbito demoliberal de un impulso de concepción ciudadana que incorpora un nuevo propósito. Se trata de afirmar una condición más sólida de ciudadano dentro de la recomposición del tejido cívico. Desde una perspectiva más estrictamente histórico-pedagógica, en esta larga evolución histórica, el cambio decisivo consistiría en postular un aprendizaje cívico más sustantivo y generador, ligado al gran valor de la libertad, pero universalizado y que también cuestionara la subordinación social. Hasta entonces la educación cívica no había conseguido demasiado espacio e importancia como disciplina escolar, si bien el currículum, calificado por Goodson como *portador y distribuidor de prioridades sociales*, no podía ser el instrumento para la interiorización de deberes, el espacio de legitimación irreflexiva de los principios legitimadores del sistema político, así como el cauce para la imposición de determinados valores. En definitiva, nos encontramos ante una buena obra, que aborda con seriedad y rigor el análisis y estudio de la construcción cívica del ciudadano moderno, dentro de la propuesta y el problema de España.

Francisco José Rebordinos Hernando

MORENO CASTILLO, Ricardo: *De la buena y la mala educación. Reflexiones sobre la crisis de la enseñanza, Barcelona, Los libros del linco, 2008.*

Han aparecido publicados, durante los últimos años, siempre en editoriales minoritarias, con escaso presupuesto y limitadas posibilidades de publicidad y difusión, ensayos y estudios que evidencian el fracaso de las **últimas tendencias de la pedagogía** y de las leyes que ésta ha alumbrado, directa o indirectamente. Los estilos y las formas y las perspectivas y los temas son variados, al igual que lo son la formación, trayectoria e ideología de sus autores, que los hay de todos los «colores», pero todos coinciden en ese juicio. De ahí que algunos hayan nominado -erróneamente- a este movimiento como antipedagógico. Ricardo Moreno Castillo se incluye entre los docentes e investigadores que, valientemente y en conciencia, por dignidad personal y ajena -la de los alumnos-, le han dado vida.

Ricardo Moreno Castillo es licenciado en Matemáticas y en Filosofía, doctor en esta última y, desde 1975, catedrático de instituto. Actualmente, ejerce en el instituto Gregorio Marañón de Madrid y en la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense, como profesor asociado. Ha publicado numerosos artículos en revistas especializadas, es autor de varios libros, entre los que destacan *Pensamiento matemático en Galicia, 13 matemáticos galegos, Omar Jayyam, poeta y matemático, Fibonacci, el primer matemático Medieval, Plücker y Poncelet, dos modos de entender la geometría* y ha realizado una traducción del *Compendio del arte del cálculo*, de Ibn al-Samh. Y, más recientemente, *Panfleto antipedagógico*, aparecido en 2006, que ha generado gran revuelo entre los profesionales de la enseñanza, por lo «picante» y políticamente incorrecto de las manifestaciones en aquél vertidas.

De la buena y la mala educación, la última entrega de Moreno Castillo, es un compendio de artículos, dieciséis en total, de los cuales seis ya habían sido publicados previamente en algún diario de difusión nacional (*El País*) o en publicaciones periódicas, especializadas o no (*Foro de Educación, Comunicació Educativa, Anuario de Andalucía, Reseña Pedagógica*, entre otras), pero la mayoría son inéditos. La extensión de aquéllos varía de unos a otros, oscilando entre las seis y las dieciocho páginas. El estilo es sencillo, directo y vivo, con un lenguaje rico y preciso. Las ideas están bien estructuradas y son ofrecidas cortésmente al lector. El tono, siempre respetuoso, frecuentemente irónico, también mordaz, en ocasiones académico, constantemente inteligente.

Ricardo Moreno Castillo, valiéndose de herramientas casi artesanales, poco precisas, pero igual de potentes o más que los sofisticados métodos de análisis social, como son el sentido común, la razón y las observación y experiencia directas, ha reflexionado, una vez más, sobre la actualidad del sistema estatal de enseñanza español. La tesis básica es que éste, a la vanguardia del esnobismo pedagógico y la experimentación social, falla, y la **pedagogía de hoy**, a vueltas con la razón, extraña al principio de realidad y recubierta de un impenetrable manto de «buenismo» mesiánico –léase *politically correct*–, es la gran culpable. Los temas abordados son variados y de rabiosa actualidad, entre los que destacan el derecho a la educación, las libertades y obligaciones de maestros y alumnos, la educación para la ciudadanía, las relaciones entre la Escuela y los agentes sociales, la igualdad de oportunidades, inclusión e interculturalidad, la autoridad y la violencia –en todas sus formas– en centros y aulas, el fracaso escolar, lo nuevo y lo viejo o de los procesos de innovación y renovación de los medios, los fines y los

contenidos de la enseñanza, la lectura y la necesaria presencia de la Historia de la Ciencia en los currículos oficiales.

Además de por lo dicho, *De la buena y la mala educación* destaca por los elementos materiales, por su edición, ligera, con buen papel y en un formato de 135 mm. de ancho por 210 mm. de alto, que permite llevarlo encima allá donde se vaya, con blancos generosos, tipografía elegante y cuerpo suficiente como para no empeñar la vista, prácticamente exento de erratas y errores tipográficos.

Todo lo cual, la inteligencia, la agudeza de pensamiento, el conocimiento, lo sugerente de los temas y los elementos materiales, hacen *De la buena y la mala educación. Reflexiones sobre la crisis de la enseñanza* un ensayo de imprescindible lectura para profesionales de la enseñanza, padres y otros agentes de la educación: Es una llamada de atención sobre lo fraudulento de la actualidad del sistema estatal de enseñanza español, una valiente y provocadora invitación a la reflexión, una decidida apuesta por la libertad, la justicia y otra educación, pública y de calidad, más razonable, libre y justa, orientada por el sentido común, limitada por el principio de realidad, extraña a clientelas y repartos políticos, respetuosa con las inteligencias, los intereses y las necesidades reales de profesores y alumnos, que premie el mérito, el esfuerzo y la capacidad y que al tiempo sea generosa en oportunidades y solidaria en los esfuerzos, que fomente el gusto por la *buena educación*, el saber, la verdad y las cosas bien hechas, con disciplina y rigor, que dignifique la propia existencia y amplíe los horizontes del Universo.

Para terminar, una advertencia al lector, la misma que el filósofo Leszek Kolakowski hizo en el proemio de su libro *Por qué tengo razón en todo*: Las reflexiones de Ricardo Moreno Castillo versan sobre

«cuestiones no tanto trascendentales como terrenales, pero importantes. (...) ponen de manifiesto la ambigüedad de los asuntos y de los actos del hombre (de los pedagogos), la precariedad de sus elecciones y la vaguedad de sus juicios (...) (y) en tela de juicio la validez o solidez de las clasificaciones y los esquemas que nos enseñan en la escuela (Facultad) y que, a la larga, resultan improcedentes o frenan la comprensión de las cosas (...). Son incompatibles con un pensamiento fundamentalista, es decir -en una de las acepciones del término-, con la bendita fe del creyente en que no pisa un terreno resbaladizo, inestable o pantanoso, sino una superficie segura donde lanzar con fervor consignas y condenas».

José Luis Hernández Huerta

PUNSET, Eduardo: *El alma está en el cerebro. Radiografía de la máquina de pensar*, Madrid, Aguilar-Santillana Ediciones Generales, 2007 (quinta edición).

La complejidad del funcionamiento del cerebro humano es una evidencia. Probablemente, tanto para los doctos como para los ajenos a este campo, adentrarse en los procesos de la mente, conocer el entramado que late bajo todas nuestras acciones y aprender algo más sobre el órgano que nos mueve resulta, cuanto menos, atractivo y apasionante. Desde numerosos enfoques, muy diversas perspectivas y empañado, casi siempre, de ciertas ideologías, a lo largo de la historia unos y otros han intentado acercarse al cerebro y a la denominada esencia del ser humano: el alma. Los avances acaecidos en los últimos años ofrecen nuevas respuestas a la inmensidad de interrogantes que plantea el cerebro.

Eduardo Punset, escritor y divulgador científico, nos acerca con esta publicación, desde la perspectiva de la

neurociencia, a reflexiones y explicaciones de relevantes investigadores que dedican su trabajo a descifrar el entramado cerebral. ¿Cómo funciona nuestro cerebro cuando tomamos decisiones, cuando nos emocionamos, cuando hablamos, cuando nos enfrentamos a situaciones límite, cuando aprendemos...? Un sin fin de interrogantes que de una manera razonada quedan descritos en este libro.

La publicación está dividida en dos grandes partes; La primera, «Perdidos en el laberinto», comienza realizando un recorrido histórico por las distintas concepciones que se han ido dando en torno al alma, el cerebro y la mente. Continúa abordando el funcionamiento del cerebro, la interrelación entre lo consciente y lo inconsciente o los mecanismos que el cerebro pone en marcha para nuestra propia supervivencia.

La segunda parte, «Secretos del laberinto», nos conduce a través del mundo de las emociones, las sensaciones, las conductas violentas, la imaginación y la creatividad, entre otros asuntos. Los estudios y reflexiones de científicos, psicólogos y otros especialistas muestran la actividad del cerebro, órgano en constante evolución, afirmando que el mismo cambia y se moldea con la experiencia a lo largo de la vida. Conceptos como la educación emocional o la educación permanente adquieren relevancia, señalándose que es necesario establecer un debate científico y pedagógico para conducirlos y organizarlos de la manera más eficiente.

Cierra la publicación un capítulo que aborda la cuestión de la felicidad o infelicidad del ser humano; con unas elocuentes palabras concluimos nuestra lectura: «Encontramos la felicidad en el camino que recorreremos mientras la buscamos, en cada paso que nos aproxima hacia ella y no tanto al alcanzar el destino. En el apro-

vechamiento de cada instante de felicidad que los avatares de nuestra experiencia nos permitan. Así pues, observe con perspectiva y cierta distancia los acontecimientos y no olvide disfrutar de las pequeñas cosas».

La obra reseñada nos sumerge en una lectura agradable, divertida y ciertamente fascinante. Con una redacción muy sencilla y correcta consigue llegar a cualquier tipo de lector, apoyando cada una de las explicaciones dadas en ilustrativos ejemplos que facilitan la comprensión. La perspectiva desde la que se aborda el oscuro mundo de la mente humana ha despertado desde la primera edición de esta obra partidarios y acérrimos detractores, al reducir prácticamente toda la vida del ser humano a lo fisiológico. Evidentemente, las creencias en reencarnaciones, en almas que sobreviven a la muerte y demás convicciones ideológicas quedan desmontadas. Consideramos, sin embargo, recomendable la lectura de esta obra independientemente de principios ideológicos personales, dado que abre los ojos a realidades para muchos desconocidas y pone sobre la mesa cuestiones científicas estudiadas con gran rigor y fiabilidad.

Sara González Gómez